



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026

Pieza Administrativa N° 81633 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 07/09/26 Apertura: 8/9/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Pro. 1015 Art. 18 Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:

Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: SERVICIO DE MEDICION DE ESTANQUIDAD DEL ACOPLADO / TANQUE MARCA GENTILLO PERTENCIENT PROTECCION CIVIL.-

Comentario: Ley Provincial 1015, Capitulo II, articulo 18, Inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones M.E 1120/24 y las Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21 - Anexo I - Capitulo I Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/594 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIO DE INSPECCION. UNIDAD			
>>	SERVICIO DE MEDICION DE ESTANQUIDAD DE ACOPLADO /TANQUE (BATAN) MODELO L6-45007-11	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ . _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00005/2026

Pieza Administrativa N° 81633 Letra E Año 2026 Ámbito 1836

RAF 594 FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250

Fecha: 07/09/26 Apertura: 8/9/2026 12:00

Encuadre Legal: Ley Pro. 1015 Art. 18 Inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: SERVICIO DE MEDICION DE ESTANQUIDAD DEL ACOPLADO / TANQUE MARCA GENTILLO PERTENCIENT PROTECCION CIVIL.-

Comentario: Ley Provincial 1015, Capitulo II, articulo 18, Inciso I), Decretos Provinciales N° 674/11, N° 188/23, N° 565/23 y N° 32/26, Resoluciones M.E 1120/24 y las Resoluciones O.P.C N° 58/21 y N° 17/21 - Anexo I - Capitulo I Inciso b) Contratación Directa por Adjudicación Simple

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/594 7 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	Valor del Pliego:	\$ 0.00		
	Valor del Sellado:	\$ 0.00		
	Repartición de destino:	FE - SECRETARIA DE PROTECCIÓN CIVIL ART 6 LEY 1250		
	Forma de Pago:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 96		
	Plazo de Entrega:	Inmediata		
	Mantenimiento de Oferta:	Según lo establecido en el Decreto Provincial N°674/11, art 34, inc 47		
	Lugar de Entrega:	Ruta Nacional N° 3 KM 3000- DESTACAMENTO "LAGO ESCONDIDO"		
	Recepción de Sobres Cerrados hasta:	Fecha y horario establecidos para la apertura		
	Domicilio de presentación de ofertas:	San Martin N° 450, Oficina N° 72- Ushuaia, Tierra del Fuego- o electrónicamente a gcapurro@tierradelfuego.gob.ar		
	Domicilio de apertura de ofertas:	San Martin N° 450, Oficina N° 72- Ushuaia, Tierra del Fuego		
	Garantía de Oferta:	NO REQUIERE		
	Lugar de Entrega de Muestra:	NO REQUIERE		
	Flete a Cargo:	DEL ADJUDICATARIO		